

Plan Digital de Centro



CEIP JOSÉ BÁRCENA
CURSO 2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	16
5. EVALUACIÓN.....	28



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones que vamos a desarrollar para mejorar la competencia digital de nuestro centro. Es un documento donde vamos a planificar el desarrollo de distintas acciones y propuestas para hacerlo digitalmente competente. Será un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorecerá e impulsará el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, va a tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC pretendemos realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza

aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde hemos realizado un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ nos muestra el punto en el que se encuentra en relación con el uso de las tecnologías digitales, poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesitamos mejorar y cuáles deberían ser las prioridades de nuestro centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital del equipo directivo, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

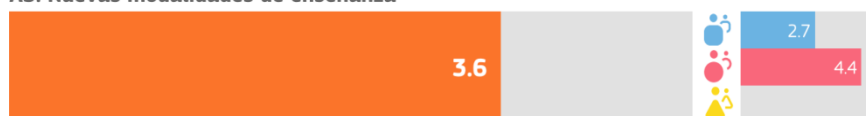
A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



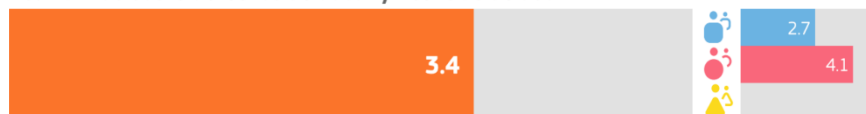
A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



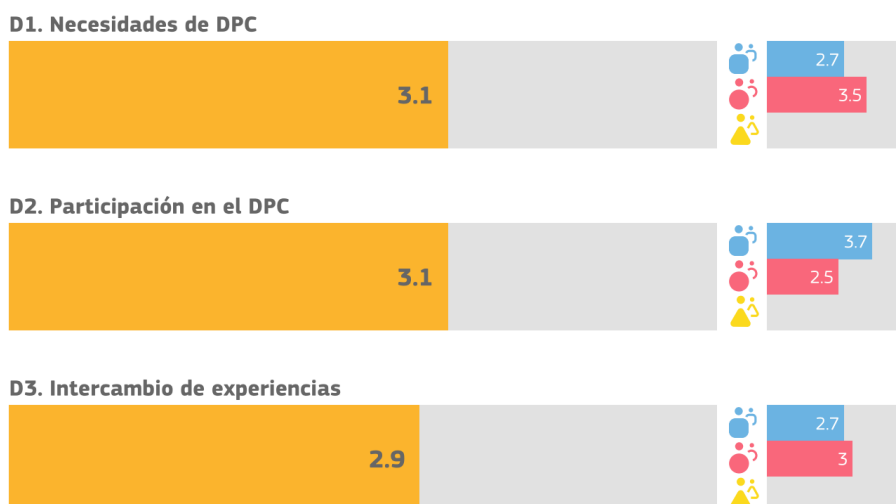
El equipo directivo de nuestro centro, ha favorecido y favorece la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo y su uso efectivo para la enseñanza y el aprendizaje en el aula. Si bien es cierto, el aspecto más negativo, como podemos observar en los resultados del cuestionario, es la falta de tiempo para explorar la enseñanza digital. Por esta razón, la formación digital impartida por el director de nuestro centro, se realizará por las tardes.

En nuestro centro se debe y se hará, promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejor resultados de aprendizaje.



En nuestro centro se desarrollan medidas para apoyar una cultura de colaboración y comunicación entre los profesores y compartir experiencias con otros profesionales para aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites de la organización.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



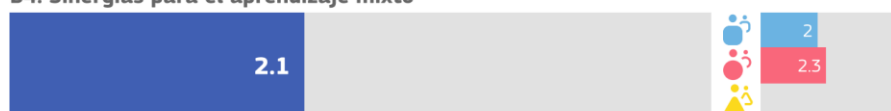
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En nuestro centro se desarrollan medidas para apoyar una cultura de colaboración y comunicación entre los profesores y compartir experiencias con otros profesionales para aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites de la organización.

Es necesario seguir avanzando y compartir información y promover la interacción a través del uso de herramientas de gestión puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

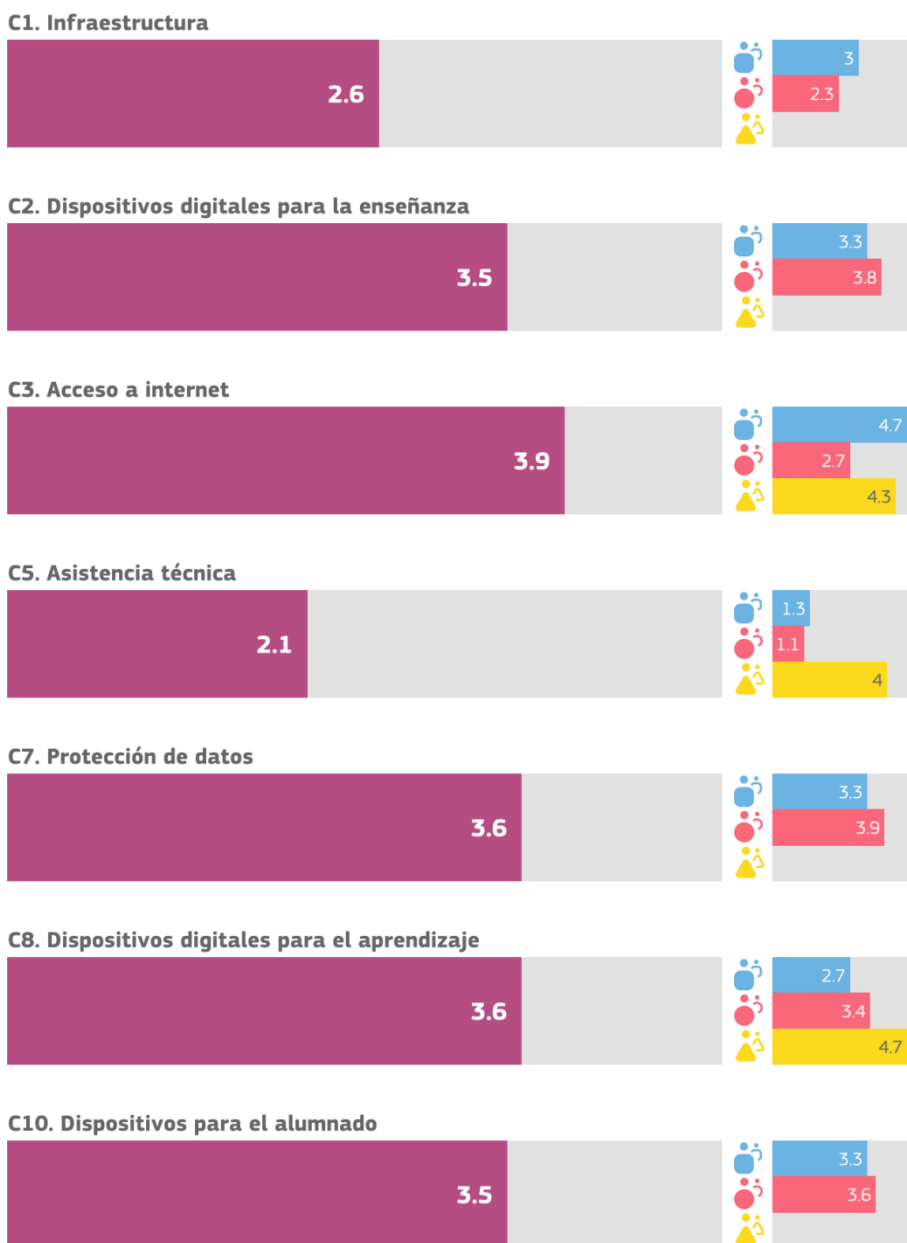
2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales e cuestionario.

El centro cuenta con tres edificios y, aunque en general, la infraestructura es adecuada para el empleo de metodologías de enseñanza y aprendizaje que requieran el uso de tecnología, hay varios asuntos que resolver; por ejemplo, en el apartado C.3 “Acceso a internet”, podemos observar una marcada divergencia entre la percepción del equipo directivo, profesorado y alumnado, ya que en el edificio de Infantil existen problemas de conexión que se están solventando actualmente. También lo podemos observar en el apartado C.8 “dispositivos digitales” puesto que los alumn@s de sexto están usando diferentes dispositivos tecnológicos en clase y son los que han contestado al cuestionario, por lo que su percepción con el profesorado difiere en la respuesta obtenida en el cuestionario.

Sería conveniente gestionar los espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima por todo el profesorado; además, para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro, éstas requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM con el fin de ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para

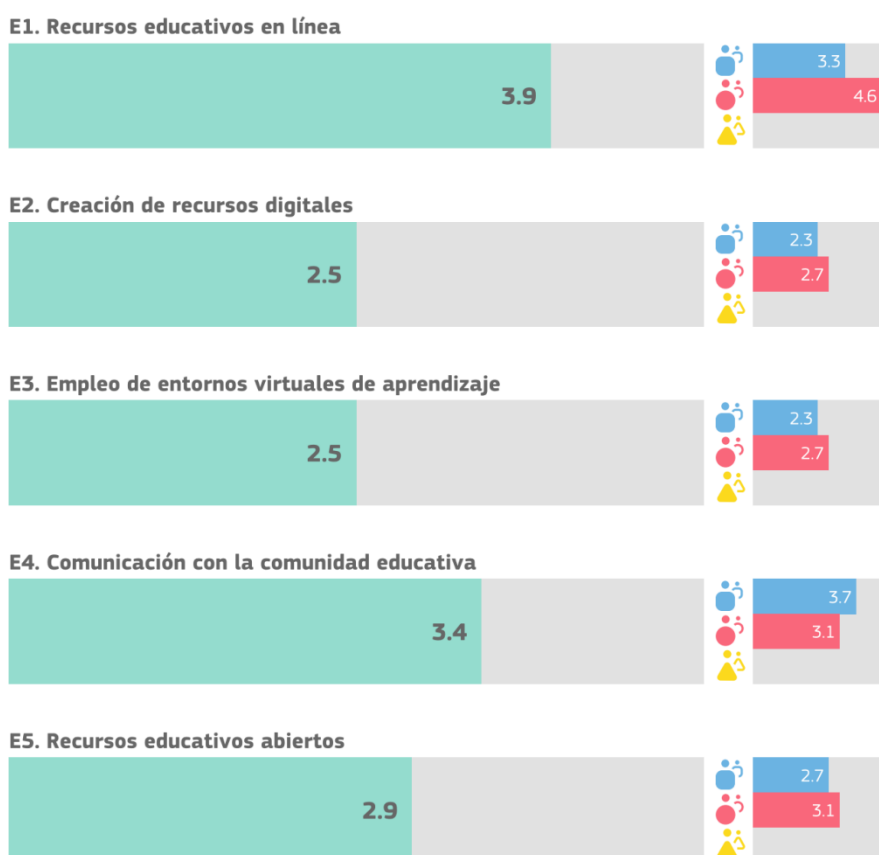
ayudar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Si bien es cierto que, el centro facilita e invierte en el desarrollo profesional del profesorado, con el objetivo de implantar nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje... también lo es, que el director, encargado de nuestra formación digital durante este año, nos va guiando y ayudando, lo que significa que la mayoría no somos autónomos a la hora del uso de la tecnología.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



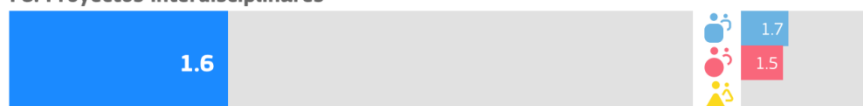
F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



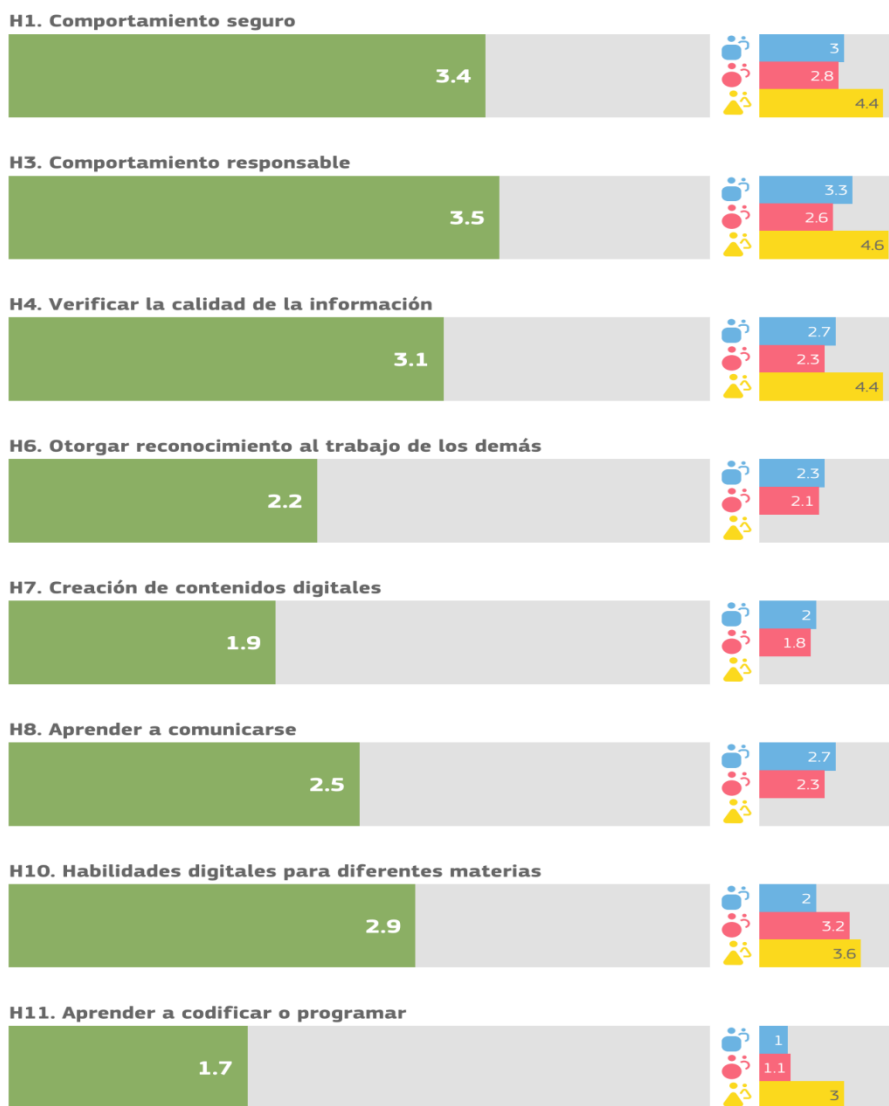
F6. Proyectos interdisciplinarios



Como hemos mencionado en otro apartado, existen respuestas en las que hay una marcada divergencia entre la percepción de los distintos miembros educativos. La percepción del alumnado en cuanto al uso de las tecnologías en el aula para el aprendizaje, es más alta que la que tiene el profesorado; esto es debido a que es el alumnado de sexto el que está usando estos medios y además es el que ha evaluado. Sin duda, el profesorado se va actualizando e innovando poco a poco puesto que el centro va dando respuesta a estas necesidades.

Es importante conocer y poner en práctica, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas, necesidades e intereses de nuestro alumnado.

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

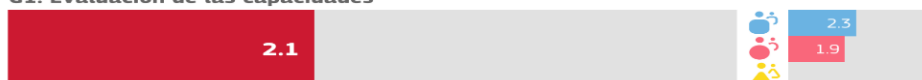
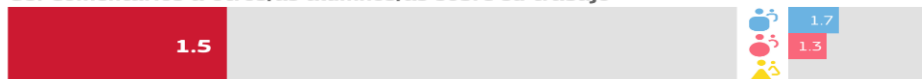
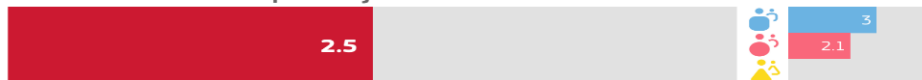
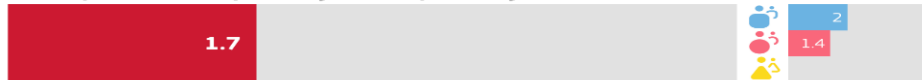


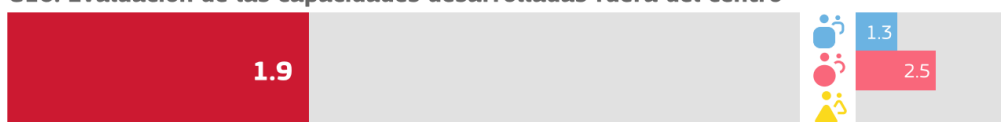
H13. Resolver problemas técnicos

Reiteramos lo expuesto en el apartado anterior. Progresivamente se irán incorporando medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital; sin duda, esto conlleva abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G1. Evaluación de las capacidades**G3. Retroalimentación adecuada****G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje****G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo****G7. Evaluación digital****G8. Documentación del aprendizaje****G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje**

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

El profesorado va sustituyendo la evaluación más tradicional por otras prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología, aunque todavía queda mucho por avanzar.

Se debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

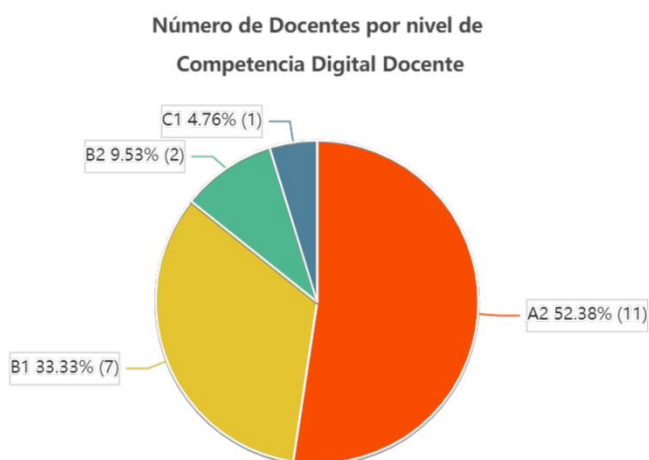


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Estas gráficas muestran un avance en la formación digital del profesorado en nuestro centro. En el análisis del curso pasado, un 30% de los docentes tenía una competencia A1; inexistente en el actual. Además, casi la mitad del claustro en la actualidad tiene una formación B1 o superior.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

OBJETIVO 1- ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES	
Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.	
CREAR UN BANCO DE RECURSOS EN MICROSOFT TEAMS.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Crear espacios dentro de Microsoft Teams (equipos, canales, archivos) como biblioteca de recursos para que puedan ser utilizadas por los docentes del centro. Crear en Teams calendarios de utilización de recursos digitales y espacios digitales físicos.
Coordinador de formación	Liderar el proceso de formación/asesoramiento para que los maestros y maestras puedan usar las bibliotecas de recursos y que colaboren a su dotación.
Profesorado	Participar en el uso/aplicación de los recursos creados. Crear recursos digitales y compartirlos en la plataforma.
Otros	CRFP (Formación uso de la plataforma digital)

Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Programa Microsoft Teams. - Videotutoriales sobre el uso de la plataforma/aportación de contenidos. - Cursos de formación del CRFP 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Curso 2022	Fecha fin:	Curso 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Creación del espacio para aportar los recursos.	
	CoorD.	Actuaciones encaminadas a lograr que los maestros/as utilicen eficazmente Microsoft Teams.	
	Prof	Aplicación de recursos aportados por los compañeros. Aportación de recursos TIC al canal creado para compartir recursos.	
	Otros	Oferta de formación para la creación de recursos educativos	
Instrumentos	Lista de control.		

OBJETIVO 2. ESPACIOS DE APRENDIZAJE FÍSICO

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales)

CREACIÓN DEL AULA ALTHIA / RINCÓN DIGITAL

Tareas y agentes

Equipo directivo	Establecer medidas para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos del centro. <ul style="list-style-type: none"> - Aula Althia (concentración de recursos tecnológicos y espacio dotado para realizar actividades). - Inventario de recursos digitales aprovechables en el centro. - Dotar de un ordenador portátil a cada clase de Educación Primaria, para crear un rincón específico para el uso de las nuevas tecnologías.
-------------------------	---

Coordinador de formación	Colaborar en las medidas. Aportar líneas de ayuda y formación.		
Profesorado	Colaborar en la actualización del inventario del centro. Realización de actividades digitales para iniciar a los alumnos en el uso del ordenador.		
Recursos			
Pizarras digitales; Tablets; ordenadores.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Curso 2022	Fecha fin:	Curso 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Creación de medidas para el aprovechamiento de recursos tecnológicos.	
	CoorD.	Colaboración en las medidas	
	Prof	Conoce los recursos tecnológicos y las medidas para su aprovechamiento.	
Instrumentos	Registro de observación; listas de control.		

ELABORACIÓN DE CALENDARIOS COMPARTIDOS PARA EL USO DEL AULA ALTHIA Y DE LOS RECURSOS DIGITALES.

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un calendario de uso del aula Althia y de los recursos digitales del centro compartido en Microsoft Teams.		
Coordinador de formación	Organizar el aula para su uso correcto		
Profesorado	Ayudar en la organización y gestión de su uso		
Recursos			
Humanos: todo el profesorado Tecnológicos: Tablet, ordenadores, panel digital, etc.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Curso 2022	Fecha fin:	Curso 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El calendario se ajusta a las necesidades del profesorado y su horario.	
	CoorD.	La organización del aula se ajusta a las necesidades del alumnado	
	Prof	La sala Althia se usa conforme a lo establecido	
Instrumentos	Lista de control. Escala de valoración.		

OBJETIVO 3. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos".
- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- e) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- f) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad

MANEJO Y USO DE TODAS LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FACILITADAS POR NUESTRA COMUNIDAD AUTONOMA

Tareas y agentes	
Equipo directivo	Fomentar el uso de la plataforma Educamos CLM /Seguimiento Educativos para comunicarse con las familias y los alumnos. Informar por email de las diferentes líneas de formación ofertadas para el profesorado.
Coordinador de formación	Colaborar/asesorar en el uso y difusión de la Plataforma EducamosCLM.
Profesorado	Usar la plataforma EducamosCLM para informar y comunicarse con las familias.

Alumnado	Uso de la plataforma como instrumento de aprendizaje.		
Familias	Usar la plataforma para interactuar en ella		
Otros			
Recursos			
Ordenadores del centro. Ordenadores personales. Tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Curso 2022	Fecha fin:	Curso 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se fomenta el uso de la plataforma Educamos.	
	Coor D.	Uso de la plataforma para informaciones varias	
	Prof	Uso de la plataforma para interactuar en ella	
	Al.	Uso de la plataforma para interactuar en ella	
	Fam	Uso de la plataforma para interactuar en ella	
	Otros		
Instrumentos	Listas de control Escalas de valoración		

ACTUACIÓN # USAR HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tareas y agentes	
Equipo directivo	Motivar a los docentes en el uso de recursos digitales para la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Potenciar el uso de los cuestionarios-formularios del entorno de aprendizaje (Educamos CLM) y Forms de Microsoft Teams
Coordinador de formación	Conocer los recursos digitales para la evaluación y los cuestionarios de Educamos CLM, así como los Forms de Microsoft Teams. Dar a conocer y practicar dichos recursos en las sesiones de formación.
Profesorado	Aprender a usar los recursos digitales para la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Alumnado	Aprender a usar los recursos digitales
Familias	Familiarizarse con estos recursos

Recursos			
Plataforma Educamos CLM y entorno de Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Curso 2022	Fecha fin:	Curso 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	La Comunidad Educativa conoce los recursos digitales para la evaluación, así como los cuestionarios-formularios de Educamos y los Forms de Microsoft Teams.	
	CoorD.	Conoce y organiza sesiones para practicar con los recursos digitales para la evaluación.	
	Prof	Usa los recursos digitales para la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
	Al.	Usa cuestionarios forms para realizar autoevaluación y coevaluación.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionarios de observación		

OBJETIVO 4. DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

ACTUACIÓN #1

Tareas y agentes

Equipo directivo	Mantenimiento de la página web del centro con actividades propuestas por los docentes. Publicar actividades y actuaciones de los diferentes grupos/clases en la página web del centro. Difusión de las actividades realizadas en Facebook y grupos de WhatsApp
Coordinador de formación	Fomentar la participación de los maestros y maestras en la dotación de contenidos para estas plataformas.

Profesorado	Dotar de contenidos a estas plataformas		
Alumnado	Conocer y utilizar la página web y las redes sociales para estar informado del día a día en el centro		
Familias	Conocer y utilizar la página web y las redes sociales para estar informado del día a día en el centro		
Otros			
Recursos			
Página web, grupos de difusión de WhatsApp, perfil de Facebook y Twitter			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso.	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Realiza el mantenimiento al menos una vez al mes	
	CoorD.	Anima al profesorado y lo apoya en la dotación de contenidos.	
	Prof	Realiza al menos 3 aportaciones a la página web al trimestre de actividades realizadas o contenidos para las familias y alumnado.	
	Al.	Aumenta al menos un 10% el número de visitas de la página web	
	Fam	Aumenta al menos un 10% el número de visitas de la página web	
	Otros		
Instrumentos	Control de actuaciones, análisis de las visitas a la página web.		

OBJETIVO 5 Y 6. FORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.

Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas además de participar en la formación de la competencia digital docente incida el curso pasado.

ACTUACIÓN #1

Tareas y agentes

Equipo directivo	Proponer en la primera reunión del curso un coordinador de formación que conozca el Plan de Digitalización y las funciones a desarrollar.
Coordinador de formación	Evaluar las necesidades formativas de los docentes, alumnado y familias y promover actuaciones para satisfacerlas.
Profesorado	Participar en la evaluación de las necesidades y en al menos una actividad formativa durante el curso.
Alumnado	Participar en la evaluación de las necesidades y en al menos una actividad formativa durante el curso.
Familias	Conseguir al menos un 10% en la actividades formativas para las familias online y presenciales que se ofrezcan
Otros	

Recursos

Actuaciones formativas del CRFP, Formación de la CDD, actividades formativas ofrecidas por agentes externos y que se consideren relevantes para el centro

Temporalización

Fecha Inicio:	Todo el curso.	Fecha fin:	
----------------------	----------------	-------------------	--

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Propuesta del coordinador de formación más adecuado al perfil buscado. Reunión con el coordinador para informarlo de las actuaciones a realizar en el presente curso. Enviar al profesorado y en especial al coordinador de formación las propuestas llegadas al centro.
	Coor D.	Realiza la evaluación inicial de necesidades formativas. Analiza las actividades de formación que llegan al centro y del CFRP y propone aquellas que son seleccionadas bajo criterios de eficiencia y necesidad.

Instrumentos	Prof	Participa al menos en una actividad formativa durante el curso.
	Al.	Participa al menos en una actividad formativa durante el curso.
	Fam	Participación en cada actividad propuesta por el centro del al menos un 10% del profesorado.
	Otros	
	Hoja de control de actuaciones.	

OBJETIVO 7. USO RESPONSABLE

Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

ACTUACIÓN #1

Tareas y agentes

Equipo directivo	Regular en las NCOF el uso de dispositivos digitales en el centro para actividades educativas.
Coordinador de formación	Colaborar con el equipo directivo en el protocolo del uso de dispositivos en el centro a incluir en las NCOF.
Profesorado	Conocer el protocolo establecido en las NCOF y aplicarlo según proceda
Alumnado	Respetar el uso de los dispositivos en el centro solo para usos educativos.
Familias	Conocer el protocolo establecido en las NCOF y respetarlo.
Otros	

Recursos

NCOF, página web y Educamos CLM para la difusión.
Documento BYOD (curso de CDD)

Temporalización

Fecha Inicio:	Curso 2023	Fecha fin:	
----------------------	------------	-------------------	--

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Incluye un protocolo de actuación en las NCOF. Difunde entre la Comunidad Educativa el documento NCOF y especialmente las novedades incluidas en el mismo.
	CoorD.	Colabora con el ED en la creación del protocolo y ayuda en la difusión del mismo entre la Comunidad Educativa.
	Prof	Asiste a una jornada de presentación del protocolo de uso de dispositivos en el centro (CCP o Claustro)

	Al.	Respetar el uso de los dispositivos en el centro.
	Fam	Respetar el protocolo de uso de dispositivos en el centro.
	Otros	
Instrumentos	Tabla de consecución de indicadores de logro. Registro de conductas contrarias a la convivencia en el centro.	

ACTUACIÓN #			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proporcionar la información y documentos necesarios para que el Claustro de Maestros conozca los aspectos básicos sobre la protección de datos. Velar por el cumplimiento de la legislación vigente sobre la protección de datos.		
Coordinador de formación	Conocer los aspectos básicos sobre la protección de datos		
Profesorado	Conocer los aspectos básicos sobre protección de datos		
Otros			
Recursos			
Legislación vigente Normativa del centro			
Temporalización			
Fecha Inicio:	2023	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Proporciona la información y documentos necesarios para que el Claustro de Maestros conozca los aspectos básicos sobre la protección de datos. Vela por el cumplimiento de la legislación vigente sobre la protección de datos.	
	Coord.	Conoce los aspectos básicos sobre la protección de datos	
	Prof	Conoce los aspectos básicos sobre la protección de datos	
	Otros		
Instrumentos	Hoja de control sobre las actuaciones realizadas.		

OBJETIVO 8. BRECHA DIGITAL

- Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.
- Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1**Tareas y agentes**

Equipo directivo	Difundir entre las familias videotutoriales relacionados con el uso y manejo de la plataforma Educamos CLM (Entorno de aprendizaje/Secretaría Virtual/ Seguimiento Educativo) Entrega de documentos y formularios para detectar posibles brechas digitales. Establecer protocolo de préstamo de recursos del centro y difundir entre las familias.
Coordinador de formación	Colaborar en el proceso de control y préstamo de recursos. Colaborar en la selección y difusión de videotutoriales de ayuda para las familias en el uso y manejo de la plataforma Educamos CLM.
Profesorado	Colaborar en el proceso de recogida de datos para detectar la brecha digital
Alumnado	Participar de las actividades propuestas en el centro para mejorar su competencia digital. Solicitar a los tutores la dotación de recursos en caso de necesidad
Familias	Colaborar con el centro en el proceso de préstamo y respetar los compromisos de cuidado y custodia de los mismos.
Otros	

Recursos

Videotutoriales de autoformación, cuestionarios y formularios para la detección de brecha digital, formularios para la solicitud de préstamos de recursos digitales, tabletas para préstamos.

Temporalización

Fecha inicio:	Detección inicio del curso.	Fecha fin:	Fin del curso.
----------------------	-----------------------------	-------------------	----------------

	Préstamos durante el curso.		
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Proporciona videotutoriales sencillos a las familias a través de la página web del centro (espacio creado para ello). Entrega a los tutores en la primera reunión CCP de los formularios para detectar la brecha digital. Gestión directa junto con el coordinador TIC del préstamo de recursos digitales y control de las devoluciones.	
	Coord.	Selección de videotutoriales.	
	Prof	Recogida de datos a través de los formularios para detectar la brecha digital y elaboración de listados. Orientación del alumnado que lo demande al préstamo de recursos digitales.	
	Al.	Respeto, cuidado y custodia de los recursos digitales ofrecidos por el centro. Demanda a los tutores de recursos digitales en función de necesidad.	
	Fam	Cumplimiento de las cláusulas aplicadas al préstamo de materiales digitales por parte del centro.	
	Otros		
Instrumentos	Hoja de control de actuaciones y creación de listados. Registro de incidencias en los préstamos realizados.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial

SinObraDerivada 4.0 Internacional License.